



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 1 de junio de 2020

VISTO:

La nota presentada por la Sra. delegada Académica sede Esquel, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del visto se solicita la designación fuera de término de la estudiante Mirta Noemí López como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Práctica Profesional II de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel.

Que la estudiante cumple los requisitos para desempeñarse en el cargo.

Que la designación no requiere erogación presupuestaria.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la estudiante Mirta Noemí López, DNI 22.746.734, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Práctica Profesional II de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel., desde el 1 de junio de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSJR-SJB: 111/2020


Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB